



Provincia de Buenos Aires, República Argentina, 12 de agosto de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

AGRO DE SOUZA S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie I Clase I

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Serie I Clase I por V/N \$587.584.406, (las “Obligaciones Negociables”), emitidas por **Agro de Souza S.A** (la “Emisora”) el día 21 de mayo de 2024, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto, pagará **intereses y capital** respecto de las Obligaciones Negociables, según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 5 (intereses) y 2 (capital).

Fecha de pago: 21 de agosto de 2025.

Período al que corresponde el pago: 21 de mayo de 2025 (inclusive) al 21 de agosto de 2025 (exclusive).

Moneda de Pago: Pesos.

Tasa de interés del período: 38,0796 % anual.

Cantidad de días del período: 92 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 7,6785%

Valor residual en Pesos: \$352.550.643,60.

Monto de interés que se abona en Pesos: \$ 45.117.810,12

Porcentaje de Amortización: 20%

Amortización Capital a pagar en Pesos: \$117.516.881,20

Porcentaje del residual sobre V.N. inicial: 60%.

Total a Pagar en Pesos: \$ 162.634.691,32

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código A3 Mercados: SZ11P; b) Códigos CVSA: 57762.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables.



Agro de Souza S.A.
Cecilio de Souza
Presidente

Cecilio de Souza
Presidente
Agro de Souza S.A.